

El verdadero problema de Nicea

En la reunión de nuestra **Comunidad de Cristianos de Base de Gijón** de este mes de octubre, se planteó la posibilidad de estudiar y debatir el **Concilio de Nicea**, cuyo 1.700 aniversario se conmemora en este año 2025. Aunque se expusieron reparos que lo calificaban de tema anacrónico, alejado de los problemas de nuestra época, consideramos que las consecuencias de Nicea tienen una profunda e ineludible repercusión en la realidad actual de la Iglesia y la sociedad. Es preciso examinar a fondo esta cuestión.

Al buscar materiales sobre Nicea en Internet, se encuentran bastantes textos sobre el tema, pero la mayoría de ellos centran su valoración en la culminación teológica de la asamblea: la proclamación de la divinidad de Jesucristo como **«Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza que el Padre»**. Es sabido que esta sigue siendo la doctrina, con categoría de dogma, de la Iglesia Católica Romana y otras iglesias cristianas, impuesta como condena a la enseñanza de Arrio, presbítero de Alejandría, quien negaba la divinidad de Jesucristo y sostenía que **«el Hijo está subordinado al Padre»**. Cada cual puede conceder la importancia que quiera a estos temas teológicos, pero pensamos que la verdadera trascendencia y el problema persistente de Nicea radican en otra cuestión. La decisión del concilio podría haber sido la contraria, y aún así, Nicea seguiría siendo una losa para el cristianismo actual, con un efecto igualmente nefasto que el que ha tenido.

La razón real de la convocatoria del Concilio no fue aclarar el parentesco de Jesús con el Padre. El convocante, el emperador Constantino, tenía fines inherentemente políticos, no teológicos. Como gobernante, buscaba la estabilidad del Imperio y las polémicas teológicas amenazaban con arruinar la concordia social necesaria. El concilio respondió a esta finalidad al definir la creencia como “dogma” y la oposición a la misma como “herejía”. Constantino respaldó esta decisión al desterrar a los obispos que se oponían a la doctrina nicena y encumbrando a quienes la defendían.

Sin embargo, no consiguió su objetivo político. De hecho, tuvo que contemplar la gran oposición que suscitaba entre los cristianos el dogma aprobado en Nicea. Por tanto, él mismo cambió de postura, pasando a defender la doctrina arriana. Arrio pudo volver de su destierro, y los obispos “homousianos” (los nicenos) fueron, a su vez, desterrados. Constantino fue bautizado, poco antes de morir, por Eusebio, un obispo arriano. Su hijo y sucesor, Constancio, siguió apoyando el arrianismo, que fue por bastante tiempo la religión oficial del Imperio, una realidad que influyó incluso sobre el papa Félix II (355-365) quien aceptó la doctrina arriana y persiguió a los homousianos o nicenos. Esto fue muy incómodo para quienes, en el siglo XIX

quisieron proclamar la infalibilidad del pontífice romano. Resolvieron la cuestión declarando “antipapa” a Félix II, pero esto fue una coartada elaborada *a posteriori*; durante esos diez años de su pontificado nadie discutió la legitimidad de Félix II, precisamente porque contaba con el apoyo del emperador Constancio.

La situación cambió definitivamente cuando otro emperador romano, el español Teodosio, se inclinó por el credo niceno y condenó todas las demás corrientes cristianas. Queda claro que la doctrina eclesial y la legitimidad episcopal dependían por completo de la voluntad y preferencia de los emperadores. Esto ocurrió porque, desde Nicea, se había establecido un matrimonio o compromiso indisoluble de la iglesia con el poder político. De hecho, lo que ocurrió fue que el cristianismo, que hasta entonces había sido un movimiento de seguidores de Jesús de Nazaret, se institucionalizó. Se convirtió en una estructura organizada, con normas de pertenencia (credos, dogmas) y jerarquías con poder.

Y lo que es peor: se perdió la finalidad del seguimiento del Maestro. Jesús tenía un proyecto subversivo, el del Reino de Dios, que pretendía transformar la realidad, por eso fue ejecutado. En el esquema organizativo diseñado y aprobado en Nicea, la asamblea de los seguidores de Jesús se transformó en una Iglesia comprometida con el poder político. Se arrinconó el proyecto liberador del Reino de Dios y se pasó a apoyar a las estructuras que siempre representaron los intereses económicos de las clases dominantes. Desde entonces, el objetivo de la Iglesia se desvió: su jerarquía clerical vende perdón de los pecados, sacramentos de santificación, esperanza de vida eterna... apartando a la gente del proyecto liberador de Jesús.

Desde entonces, la Iglesia institución pasó a ser un componente central del aparato ideológico del sistema, dándole cobertura a todas las formas de dominio de clase: desde el esclavismo en la época romana y el feudalismo (con la invención del “derecho divino” de los reyes), hasta la época burguesa actual, donde defiende la propiedad privada como un “derecho humano” fundamental, oponiéndose a toda forma de igualdad y socialización que pretenda fortalecer el sector público en beneficio de toda la sociedad.

Esa es la verdadera herencia y el problema crucial del Concilio de Nicea: la naturaleza institucional de la Iglesia, con todas sus servidumbres, y el compromiso eclesial con los injustos poderes dominantes. Esto se traduce en la convocatoria a cultos y ceremonias vacías, credos irrelevantes, y la división de los miembros de la Iglesia en un estado laical que lo controla todo y una base seglar a la que se quiere mantener en la ignorancia.

Si hemos de estudiar el Concilio de Nicea, debe ser centrándonos en esta problemática. Los aspectos y conclusiones teológicas no conducen a nada práctico; son, en efecto, la parte anacrónica del debate. Debemos ser conscientes de cuánto influyó el compromiso de Nicea en apartar a los cristianos de la necesaria atención a los asuntos verdaderamente interesantes de cada época. Y esto es un buen motivo de reflexión no sólo para nuestro grupo de **Cristianos de Base**, sino también como idea a exponer en el ámbito al que podemos llegar con nuestro modesto boletín.



“No tenía casa y le acogisteis” (Mt. 25,35)

Los Barómetros mensuales del CIS, desde diciembre de 2024 a julio de 2025, recogen de forma ininterrumpida que “el principal problema que existe en España” es la vivienda. Un año antes este tema ocupaba el puesto N° 12 y dos años antes el 20. El acelerado incremento de los precios, junto a la expansión de los pisos turísticos y la entrada de fondos buitres en busca de rentabilidad, entre otros factores, hace cada vez más difícil el acceso a la propiedad o al alquiler a los sectores sociales con menos ingresos. En especial, la juventud, se ve obligada en muchos casos a permanecer en casa de sus padres, a utilizar la fórmula de pisos compartidos o a ocupar un piso vacío. Como recoge el último informe de la Red de Lucha contra la Pobreza (junio 2025), “el acceso a la vivienda se ha convertido en una carga económica cada vez más difícil de sostener, con efectos negativos sobre la equidad social, el ahorro familiar y las posibilidades de desarrollo vital”.

Otra vertiente del problema de la vivienda son los desahucios, en este caso por la dificultad creciente de pagar las cuotas del alquiler o la hipoteca. Según el Consejo General del Poder Judicial, en el último cuarto de siglo se han iniciado 2,45 millones de desahucios (280 diarios). Un problema crónico, que se agudizó a raíz de la crisis de las hipotecas, hasta llegar a superar los 400 desahucios diarios, y reducirse poco a poco en los años siguientes pero siempre por encima de los 200. Al iniciarse 2024, último año con datos completos, 131.488 hogares estaban pendientes de desahucios de años anteriores, a los que se añadieron otros 75.392 iniciados a lo largo del año, la mayoría de alquiler. O sea, que unos 200.000 hogares, más de medio millón de personas, padeció en 2024 el drama de un desahucio. ¿Cómo es esto posible? La clave nos la da la Encuesta de Condiciones de Vida según la cual en los últimos cinco años más del 10% de los hogares ha tenido “retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal”. La misma encuesta registra que el gasto mensual medio, tanto del alquiler como de la hipoteca, ha aumentado un 26% en el conjunto de España desde 2018, afectando más a los hogares pobres que tuvieron que dedicar el 54% de sus ingresos para pagar el alquiler, con el consiguiente problema de impago e inminente desahucio.

La vivienda no es un derecho, como recoge el art. 47 de la Constitución, sino un bien de mercado que divide en canal a la sociedad española: de una parte, algo menos de la mitad (45% de los hogares) tiene vivienda en propiedad sin cargas y goza también en muchos casos de una segunda vivienda que a veces se dedica al alquiler; de otra, el 21% de los hogares viven de alquiler y el 29% con hipoteca pendiente, que tienen que pagar cuotas mensuales crecientes a caseros, fondos de inversión y bancos, éstos dos últimos en manos mayoritariamente del primer grupo de propietarios sin cargas.

Según la Encuesta Financiera de las Familias, del Banco de España, los inmuebles son el principal componente de la riqueza de los hogares, por lo que es fácil concluir que la enorme desigualdad existente entre la mitad más rica de España y la más pobre, que va de 12 a 1 en 2022, tiene mucho que ver con el desigual acceso a la vivienda. Algunas reformas de los últimos años (nueva ley de vivienda, medidas para reducir los desahucios, subida del salario mínimo, reforma laboral, etc.) han favorecido una ligera reducción de la desigualdad pero siguen siendo insuficientes para frenar la escalada de precios del sector privado y la inacción del gobierno y las comunidades autónomas en materia de vivienda social.

Redes Cristianas, conocedora de esta lamentable situación, que en ocasiones se da incluso en el seno de las propias familias y que afecta principalmente al sector social más vulnerable, pide y exige a las administraciones públicas soluciones urgentes y eficaces.



“Steffen Zimmermann”

Lo que se está pasando actualmente en Estados Unidos es más que una disputa política: es un ataque a los cimientos de la democracia. Bajo el presidente Donald Trump, el país experimenta una alarmante erosión del Estado de derecho. El desprecio por las instituciones democráticas, las mentiras descaradas, la división deliberada de la sociedad y las políticas inhumanas contra los migrantes y las minorías: todo esto recuerda cada vez más a sistemas autoritarios, no a la democracia más antigua del mundo occidental.

El comportamiento de la Iglesia Católica es aún más deprimente. Hasta el momento, ha habido poca oposición pública a este desarrollo por parte de los obispos estadounidenses, e incluso el Vaticano ha guardado silencio. Si bien el Papa León XIV criticó recientemente el "trato inhumano a los inmigrantes en Estados Unidos" en términos generales, hasta ahora se ha abstenido de criticar directamente al gobierno de su país. Quienes presencian las condiciones en la frontera con México, la privación de derechos de los solicitantes de asilo o el brutal clima político se preguntan cada vez más: ¿Dónde está la voz de la Iglesia?

Ahora es especialmente necesaria. El Evangelio no conoce la neutralidad cuando las personas son privadas de sus derechos, marginadas o deshumanizadas. Jesús siempre estuvo del lado de los débiles, no de los poderosos. Si la Iglesia sigue guardando silencio sobre estos temas, perderá su credibilidad.

No basta con repetir los llamados generales a la caridad. La Iglesia debe llamar la atención a Trump, a sus políticas, a su odio y a su desprecio por la democracia y por la humanidad por su nombre, de forma clara, inequívoca y en voz alta. Debe demostrar que la fe cristiana, que muchos de los seguidores de este hombre de 79 años invocan con tanta facilidad e intolerancia, está inextricablemente ligada a la dignidad de todo ser humano y es incompatible con los objetivos del movimiento MAGA. El silencio puede ser cómodo, pero no es cristiano. Si la Iglesia alza la voz contra Trump y su administración, se arriesga a la oposición; pero si permanece en silencio, pone en riesgo su propia base moral.



Machismo y clericalismo

Fue noticia en este mes de octubre de 2025. La obispa Sarah Elisabeth Mullally fue designada el día 3 como la primera mujer en ocupar el cargo de Arzobispa de Canterbury. En la Iglesia Anglicana, el Arzobispado de Canterbury es la sede primada, equivalente al del papado u obispado de Roma en la Iglesia Católica. Imaginemos y comprendamos lo chocante, y aún traumático que resulta esa noticia en el ámbito católico: una mujer, y además casada, elegida para un puesto eclesiástico equivalente al del papa católico. En la Iglesia Católica Romana es inimaginable ese tipo de encumbramiento; ni siquiera se contempla la ordenación presbiterial de las féminas y tampoco la anulación del precepto del celibato para los clérigos ordenados.

Se trata de ámbitos culturales distintos, y cada uno evoluciona a su propio ritmo. Corresponde a los sociólogos investigar y determinar las causas de las diferentes actitudes hacia la emancipación femenina, que varían notablemente entre la cultura anglosajona, la latina y otras aún más represivas en este aspecto. A modo de ejemplo, la ordenación sacerdotal o pastoral femenina es común en gran parte del ámbito luterano (aunque no en todas sus ramas); sin embargo, no existe en las iglesias orientales que se autodenominan “ortodoxas”. No obstante, es interesante notar que incluso estas iglesias ortodoxas prescinden del celibato sacerdotal, una práctica que parece ser un precepto exclusivo de la Iglesia Católica Romana.

Veamos concretamente el tema del machismo. Este puede definirse como el conjunto de actitudes, conductas, valores y creencias que promueven la supremacía del varón sobre la mujer, lo que deriva en la discriminación y subordinación de lo femenino. Se fundamenta en una percepción de la mujer como ser inferior o menos valioso respecto al hombre, legitimando así la imposición de roles rígidos y jerárquicos.

En este contexto, resulta significativo observar que incluso dentro de las iglesias anglicanas ha surgido desacuerdo ante el reciente nombramiento de Sarah Elisabeth Mullally como Arzobispa de Canterbury. Se han difundido noticias sobre una posible amenaza de cisma anglicano, especialmente desde sectores eclesiásticos de África y Asia, donde la designación ha sido calificada como “devastadora” y una “vergüenza”. Aunque el anglicanismo llegó a esas regiones como consecuencia de la colonización británica, las diferencias culturales persisten y generan tensiones que se manifiestan en este tipo de reacciones.

Si tomamos como guía la enseñanza y la práctica de Jesús, es ineludible reconocer que él no estableció ningún tipo de marginación o jerarquía basada en el género entre sus primeros seguidores. De hecho, figuras como María Magdalena y otras mujeres formaban parte del círculo más cercano de discípulos en igualdad de condiciones con los varones. Este rol crucial se magnifica en el evento fundacional del cristianismo: según el testimonio evangélico, fue

precisamente a varias de estas mujeres a quienes Jesús Resucitado se apareció en primer lugar. Con este acto, no sólo las honró, sino que les encomendó la misión de ser las primeras apóstoles (*apostolae apostolorum*), otorgándoles el encargo explícito de anunciar la resurrección a los demás discípulos varones. Este reconocimiento subraya el liderazgo espiritual femenino en los orígenes del movimiento cristiano, desafiando cualquier intento posterior de exclusión clerical.

La superación del machismo y de los prejuicios sobre la sexualidad que subyacen en preceptos como el celibato clerical, será un proceso gradual, inherente a toda evolución y mejora social. Se trata de un camino que las sociedades deben recorrer, con los inevitables altibajos propios de cualquier transformación cultural. En este recorrido de progreso, Dios acompaña a la humanidad: la emergencia del sentido moral, reflejado en el Decálogo, y la enseñanza del Evangelio, plasmada en las Bienaventuranzas, son signos de la asistencia del Espíritu divino. De igual modo, la consolidación de ideales como **Libertad, Igualdad y Fraternidad** se enmarca dentro de este proceso incesante de mejora de las relaciones humanas.

En este proceso de cambio social, la religión juega un papel complicado y de doble filo: sus efectos en el progreso humano no siempre son beneficiosos, pero tampoco siempre negativos. Para entender esto, miremos de cerca la controversia sobre la ordenación femenina en el sacerdocio. Dejando de lado las diferencias entre católicos, anglicanos o luteranos, la clave está en una misma aspiración. Tanto los hombres que luchan por mantener su estatus clerical como las mujeres que luchan por alcanzarlo, están buscando lo mismo: ejercer un ministerio que da poder, autoridad y una posición destacada. En el fondo, este debate pone al descubierto un “afán elitista”. Es una lucha por pertenecer a esa minoría que, al ser la “elegida” para el cargo sagrado, se distingue de todos los demás. Por eso, esta discusión no es sólo sobre si una mujer puede ser pastora o sacerdote; es sobre quién tiene el derecho de ocupar los puestos de mayor influencia dentro de la Iglesia.

Estamos hablando del clericalismo. Y en este contexto es inevitable recordar lo que Jesús mismo nos dice sobre este fenómeno. Jesús advierte contra el afán de los líderes religiosos por ser reconocidos y diferenciarse del pueblo. Criticó a los escribas y sacerdotes por su afán de acaparar **“los primeros asientos en las cenas y en las sinagogas, y los saludos en las plazas”** (*Mt 23:6-7*), así como el uso de vestiduras llamativas y distintivas. Prohibió a sus discípulos usar títulos que implicaran superioridad o monopolio del saber o la autoridad espiritual: **“Pero vosotros no permitáis que os llamen Maestro, porque tenéis un solo Maestro, y todos vosotros sois hermanos. Y no llamad Padre a nadie en la tierra, porque tenéis un solo Padre, el del cielo. Tampoco permitáis que os llamen Guía”** (*Mt 23:8-10*). Con esto, Jesús buscaba establecer la igualdad radical entre todos sus seguidores.

Este afán de dominio espiritual inherente a las estructuras religiosas se dio, por lo general, en todas las religiones. De hecho, en el judaísmo que Jesús conoció, el sacerdocio ya estaba limitado a clanes privilegiados de la tribu de Leví, y la posición de Sumo Sacerdote era un cargo extremadamente codiciado, fuente de intrigas y disputas políticas.

A los cristianos de hoy nos corresponde reflexionar con una dosis de autocrítica histórica sobre la génesis y el desarrollo de la élite clerical que se constituyó, a lo largo de los siglos, con dedicación exclusiva al culto. Es lamentable que, en el estado culturalmente atrasado en el que aún nos hallamos en este punto, consideremos normal la existencia de un estamento jerárquico que se autodefine como mediador indispensable entre la divinidad y la humanidad, erigiéndose en dispensador de gracias y perdones divinos.

Al hacer de la dirección del culto el centro y misión de su existencia, esta clerecía ha terminado por rebajar la condición de los seguidores de Jesús al mero cumplimiento de devociones. De esta manera, se desvía la atención de la misión central del Evangelio: la

implantación del Reino de Dios y su justicia. Este proyecto de justicia y transformación social implicaría necesariamente enfrentar a los poderes dominantes que oprimen al pueblo, una confrontación que la élite clerical a menudo evita, prefiriendo, en cambio, mantener buenas relaciones con el *statu quo* político y económico.

La pregunta crucial es: ¿Cómo superar el machismo, tanto en el ámbito religioso como en la sociedad en general? ¿Cómo lograr una práctica de fe que esté realmente anclada en la enseñanza liberadora del Evangelio, una fe libre de élites clericales que imponen dogmas y devociones alienantes?

Como ya se ha señalado, estas dificultades tienen su origen en un estado de atraso cultural. Por lo tanto, el verdadero campo de batalla debe ser el terreno cultural, donde la lucha principal consiste en combatir la ignorancia y movilizar la conciencia.

Este fue precisamente el método de Jesús de Nazaret: dedicarse a enseñar y a despertar al pueblo sometido y engañado. El Evangelio nos muestra las enormes dificultades que el Maestro encontró en esta misión. Por un lado, estaban los privilegiados y beneficiados por el sistema dominante, encarnados en los escribas, sacerdotes y líderes de la religión establecida (el “clero” de su época). Por otro lado, estaba la masa dominada, una parte del pueblo que, engañada, asumía su situación como la única posible y correcta. Este era el caso de personas como Nicodemo, y de todos aquellos que, actuando de buena fe pero con una mentalidad programada, terminaron por elegir a Barrabás en lugar del Mesías liberador.

Para este tipo de gente, Jesús tenía un mensaje radical: debían “nacer de nuevo”. Esto significaba desaprender de raíz todo lo que los poderes dominantes —tanto religiosos como políticos— les habían inculcado, y atreverse a partir de cero para construir una nueva visión de la vida y la justicia. La superación, entonces, no es sólo un cambio de normas, sino una profunda transformación de la mentalidad.

En esas estamos, nuestra misión hoy es precisamente continuar esa labor educativa. Como grupo comprometido con recuperar la enseñanza original de Jesús, una enseñanza que tradicionalmente ha quedado confinada en un fárrago de ritos, ceremonias, dogmas y normas sin sentido, debemos enfocarnos en la paciente labor de la educación y la concienciación. Nuestro objetivo es llegar a aquellos a quienes llamamos los “pobres nicodemos”: personas sinceras, pero que han sido víctimas de una profunda deformación ideológica. Esta deformación fue diseñada por los poderes dominantes, y está interesada en mantener intactas las injustas estructuras sociales y las élites eclesiásticas que existen actualmente. En esencia, se trata de rescatar el mensaje liberador del Evangelio de la parálisis ritual para devolverlo a su lugar: la transformación de la conciencia y la lucha por la justicia en el mundo.

El nombramiento de una mujer, casada, como Arzobispa de Canterbury en pleno 2025, actuando como un sismógrafo cultural, no hace más que confirmar la urgencia de esta misión. Mientras el catolicismo romano se mantiene atrincherado en sus preceptos de celibato y en el monopolio masculino del poder, demostrando el arraigo del atraso cultural, la Iglesia Anglicana da un paso que revela profundas fracturas globales. Este debate, impulsado por el ejemplo de Sarah Mullally, nos obliga a mirar más allá de la cuestión de género, recordándonos que la verdadera batalla es contra el elitismo en todas sus formas. La vía de la transformación no está en cambiar una élite por otra, sino en dismantelar la mentalidad clerical que reduce la fe a un privilegio. Sólo a través de una paciente y constante labor educativa, desaprendiendo las doctrinas del dominio y recuperando el llamado radical de Jesús a la justicia y la igualdad, podremos liberarnos de las estructuras que nos impiden, a todos, nacer de nuevo. El futuro de la fe pasa por la abolición de todo pedestal y el retorno a la esencia liberadora del Evangelio.

[*Machismo y clericalismo*](#)

DECLARACIÓN FEMINISTA CONTRA EL ABORTO

Aunque el texto que presentamos no es reciente, el tema de fondo ha recuperado actualidad en nuestro país a raíz de la propuesta de modificación de la normativa del aborto. Los argumentos a favor y en contra vuelven a proliferar, pero no son nuevos; su reiteración solo subraya la inamovilidad de las posturas.

Compartimos esa intención de firmeza, pero además buscamos desmarcarnos de la clasificación simplista que se intenta imponer. Se ha establecido un reparto de roles: oponerse al aborto es visto como una actitud reaccionaria, mientras que la postura progresista, de izquierdas o feminista, se identifica necesariamente con la defensa de la libertad de abortar.

Dado que la realidad es más compleja que estos esquemas binarios, queremos evidenciar que, incluso desde sensibilidades progresistas y feministas, hay voces que se alzan para calificar el aborto como un crimen.

Muchas de nosotras, involucradas por muchos años en el movimiento feminista, reconocemos que el aborto dificulta la igualdad y los derechos de la mujer, y que también degrada a la mujer individualmente.

A estas conclusiones hemos llegado por las siguientes razones:

- Porque tenemos conocimiento de las situaciones reales que llevan a la mujer a abortar, incluyendo la actitud hostil al embarazo, la explotación médica y sexual, la insensibilidad a las necesidades de la nueva madre, la presión económica y la baja auto-estima; el conocimiento también del trauma que sufren muchas mujeres después del aborto.
- Porque reconocemos que la discriminación en contra de cualquier miembro de la raza humana socava la base misma del feminismo; no se debe discriminar contra el niño por nacer, por aquellos que reclaman la igualdad, discriminación que resulta fatal para éste.
- Porque somos fieles a la filosofía feminista tradicional, la cual repetidas veces condenó el aborto como una atrocidad, impuesta por la fuerza a la mujer por una sociedad dominada por el hombre machista.
- Porque somos conscientes de que gran parte del apoyo al aborto proviene de motivos egoístas que no tienen nada que ver con el bienestar de la mujer, --tales como las ganancias lucrativas de los aborteros; el deseo de explotación sexual de la mujer por parte de los hombres que evitan asumir la responsabilidad por los hijos concebidos; y el interés de los eugenistas de eliminar globalmente a los que ellos catalogan como “comensales inútiles”.
- Porque tememos que debido al aumento cada vez mayor en el número de abortos de bebés basados en la selección del sexo, la discriminación basada en el género se ha extendido por el aborto al período pre-natal, con consecuencias mortales para las niñas.

Esta declaración fue emitida por la organización:

Feminists for Life of America

733 15th Street, NW, Suite 1100

Washington, DC 20005 USA

Tel. (202) 737-FFLA (737-3352)

Sitio de web: <http://www.feministsforlife.org/>



Enrique Javier Díez Gutiérrez

Las políticas neoliberales con sus privatizaciones masivas, el ataque a los derechos sociales y a lo público, a la misma idea del bien común, así como la promoción del individualismo y el egoísmo, del “sálvese quien pueda”, han sentado las bases del actual auge del neofascismo. Un entorno social cuidadosamente diseñado para desalentar la movilización y la solidaridad colectiva. A través de exacerbar el individualismo sociológico y el consumismo enajenante hemos alcanzado niveles de desarticulación colectiva que hace un siglo hubieran requerido de una represión feroz o de la ilegalización de las organizaciones sociales. Lo cual ha permitido que se difundan como una ola los discursos etnonacionalistas y neofascistas que se presentan como soluciones autoritarias ante el desamparo y abandono, o la impotencia o incapacidad, por parte de los poderes públicos (Brown, 2021).

Este proceso y la normalización del neofascismo está teniendo dos efectos colaterales. El primero es la amplificación de la «teoría de la equiparación o equidistancia». Están consiguiendo reconstruir el imaginario colectivo situando a todo movimiento progresista que cuestione el capitalismo como si fuera el otro extremo de la ecuación del denominado populismo, acusándole de «extrema izquierda radical». Tildando con el epíteto vacío de «populistas» (sin saber muy bien qué significa) tanto a las opciones fascistas (totalitarias y antidemocráticas) como a las opciones comunitarias anticapitalistas y antifascistas (de defensa del bien común). De tal forma que el centro del tablero político queda redefinido por el conservadurismo y el neoliberalismo, que se convierten automáticamente en opciones de centro, «moderadas», «responsables» y «de gobierno». Como dice Rendueles (2020): “A los intelectuales orgánicos del cosmopolitismo liberal les encanta agrupar todas esas fuerzas emergentes en el cajón de sastre del populismo. Es la famosa teoría de la herradura, que afirma que los extremos políticos se tocan: los partidarios de la igualdad y la democratización de las instituciones económicas vienen a ser lo mismo que los racistas, neofascistas y autoritarios. Todos radicales, todos extremistas. Esa tesis, planteada abiertamente por personas prestigiosas y aparentemente serias, no sólo es una idiotez ofensiva, también es un suicidio político”.

Esta normalización de la teoría de la equidistancia se constata en todos los ámbitos, desde los medios de comunicación con la manida expresión “la política está polarizada” (donde se equipara y se pone al mismo nivel a todas las partes) hasta la propia academia universitaria. Un ejemplo en este ámbito ocurrió recientemente en un departamento de nuestra Universidad pública. En la Facultad de Educación, donde se forman a los futuros profesionales de educación, un área contrató a un profesor asociado que era militante de Vox para dar la asignatura “Inmigración, minorías y educación intercultural”. Era una asignatura compartida con otra área del mismo departamento. Cuando el profesor que impartía la otra mitad de la asignatura fue a hablar con el área que había contratado al profesor asociado, le contestaron: “así el alumnado podrá conocer los dos extremos y comparar”. Es decir, se equiparaba la defensa de los derechos humanos y la interculturalidad, que se plantean en esta asignatura, con los postulados supremacistas y xenófobos que defiende Vox. De esta forma vemos cómo progresivamente va penetrando el neofascismo en la vida cotidiana e incluso en el ámbito académico, asumiéndolo y normalizándolo.

El segundo efecto colateral es la denominada «lepenización de los espíritus». El neofascismo ha conseguido radicalizar y polarizar el marco del debate público, de la agenda política y mediática, hasta el punto de que buena parte de sus postulados están siendo asumidos no solo por los grupos políticos conservadores de la derecha y los liberales, sino también incluso por algunos grupos progresistas y socialdemócratas, especialmente las políticas migratorias, claramente discriminatorias y punitivas, y las políticas represivas en materia de derechos y libertades: «Los partidos que se dicen democráticos han hecho propia la agenda ultra en temas como inmigración, nacionalismo, seguridad, derechos sociales o valores, y se muestran dispuestos a pactar gobiernos y hasta a ofrecer ministerios» (Guamán et al., 2019).

Es más, la aparente entrada en el juego democrático del neofascismo, mientras les sirva, ha presionado a otros partidos políticos a radicalizarse para evitar la migración de los votos y justificar y blanquear su cogobernanza con esa extrema derecha (Fundación los Comunes, 2020). Como ha pasado en España, donde el Partido Popular (conservador) ha pactado con el partido de ultraderecha Vox para gobernar en determinadas regiones, comunidades, ciudades y ayuntamientos. De esta forma cada vez la derecha tradicional se va situando ideológicamente en una derecha extrema, cercana o similar en sus postulados a la ultraderecha. La carencia de una cultura antifascista y la falta de una ruptura con el franquismo en España han creado el sustrato de esta lepenización progresiva.

Además, el hecho de que en España el partido ultraderechista esté dirigido por varios antiguos miembros del Partido Popular, el trato más que benévolo recibido en los medios de comunicación y la relativización de sus postulados y propuestas xenófobas, antifeministas y antidemocráticas por parte de los líderes de los partidos conservadores también ha servido para blanquear a Vox como una formación legítima, integrándole incluso en el autodenominado «bloque constitucionalista».

Lo mismo ha pasado en Europa, cuando la nueva presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, con el apoyo de socialistas y liberales, situó al candidato de la ultraderechista Giorgia Meloni (presidenta de Italia) como vicepresidente de la Comisión Europea (el órgano ejecutivo de la UE), que por primera vez tenía en ese puesto a un representante del neofascismo. O lo mismo que está sucediendo en la esfera latinoamericana donde la derecha tradicional, los liberales y la socialdemocracia cada vez llegan a más acuerdos y pactos con la ultraderecha.

Por eso, hemos de ser conscientes de que este neofascismo cuenta con la capacidad de destruir la democracia en nombre de la democracia. La experiencia histórica en Europa nos muestra que una vez que están dentro de las instituciones cuentan con recursos mediáticos, políticos, económicos e institucionales que hacen muy difícil que acaben desapareciendo.

Pues bien, esta agenda ultra está penetrando también en el sistema educativo. Lenta y sostenidamente. Por eso este libro pretende abordar dos aspectos cruciales para una pedagogía antifascista: detectar y prevenir el fascismo desde la escuela y afrontarlo y combatirlo en la educación. Necesitamos tener claves para entender, analizar y deconstruir el discurso del neofascismo neoliberal que se infiltra en la escuela y en la sociedad. No solo aquel discurso obvio y claramente provocador ligado a los modelos más conservadores y arcaicos, sino también aquel más sutil y naturalizado, más ligado a los relatos de la «libertad», la competencia, el éxito, el esfuerzo, la autoridad, el control o la vigilancia, vinculado a la ideología neoliberal, base del actual neofascismo. Y no solo ser capaces de detectarlo, sino también tener estrategias y herramientas para afrontarlo y combatirlo.

En estos tiempos, cuando, como decía al inicio de esta introducción, el viejo orden social se está derrumbando y uno nuevo está luchando por definirse y surgir, emergen los monstruos. No podemos permanecer ajenos. Debemos implicarnos de una forma clara y sin ambages ni medias tintas para combatirlos y defender los derechos humanos y el bien común. También en la educación, en los centros educativos y en la universidad, así como en la socialización educativa cotidiana, en la casa y en la calle, en todo tiempo y lugar.



Nicea y el poder: la fe convertida en dogma

El cristianismo actual, con su estructura jerárquica, cuerpo doctrinal rígido y devociones rituales, no representa una evolución orgánica del mensaje de Jesús de Nazaret. Tanto la evidencia histórica como el desarrollo teológico posterior sugieren que su configuración actual fue el resultado de una intervención política decisiva: el Concilio de Nicea del año 325. Convocado por el emperador Constantino, este encuentro marcó el punto de inflexión. Lo que había sido un movimiento espiritual diverso, centrado en la justicia social y la consecución del ideal que Jesús denominaba el Reino de Dios, fue transformado en una institución jerárquico-clerical y dogmática, profundamente alineada con el poder político.

El cristianismo primitivo era un mosaico de comunidades con diversas interpretaciones sobre Jesús: para unos, un maestro de sabiduría; para otros, un hombre elegido por Dios o un ser divino. Esta diversidad fue percibida como un riesgo para la cohesión imperial. Sin embargo, ninguna de estas concepciones poseía el carácter de dogma. El Concilio de Nicea no sólo creó el concepto de dogma, sino que impuso una única versión oficial de la fe, codificada en el Credo Niceno. Este Credo zanjó la controversia al proclamar a Jesús como “Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado”.

El Concilio de Nicea ejerce aún un impacto decisivo en el cristianismo contemporáneo. Más allá de su contenido teológico, este encuentro reestructuró la fe al confinarla en el marco de la institución eclesial. Esto supuso el ascenso de una jerarquía con poderes sobre los creyentes, cuyas funciones de culto pasaron a ser el objetivo primordial del aparato eclesiástico. Este enfoque institucional se desarrolló con un claro menoscabo e ignorancia deliberada del plan original de Jesús de construir un mundo más justo e igualitario.

El verdadero problema del rol dogmático reside en el método y la finalidad de su imposición. Las formulaciones conciliares, respaldadas por el poder político, no fueron tanto conclusiones espirituales como herramientas de control. Al declararse como “la única verdad”, funcionaron como un mecanismo de exclusión, condenando toda visión alternativa bajo el título de “herejía”, un concepto inventado y formalizado precisamente en ese concilio.

Desde entonces, la fe dejó de ser una búsqueda ética y espiritual, y se transformó en adhesión obligatoria a postulados elaborados por una élite clerical. Esta transformación implicó una pérdida crucial: la imagen de Jesús como guía humano y liberador, cuya vida y enseñanza apuntaban a la justicia social, fue reemplazada por una figura trascendente,

menos desafiante para la autoridad. Al centrar la fe en la naturaleza divina de Cristo y no en la imitación de su praxis, el dogma diluyó el potencial transformador de su mensaje.

El movimiento original de Jesús no requería mediaciones institucionales. Su propuesta de una relación directa con Dios y de compromiso con los marginados era profundamente subversiva. Sin embargo, la institucionalización del cristianismo tras Nicea dio lugar a una nueva casta clerical, cuya autoridad ya no se basaba en la ejemplaridad ética, sino en la interpretación exclusiva del dogma y en el control de los sacramentos. Esta estructura consolidó una Iglesia aliada al poder, con obispos convertidos en actores políticos y religiosos de primer orden.

Esta alianza desvió el foco de la fe. El mensaje del Reino de Dios -una llamada urgente a la transformación de las estructuras de opresión- fue reemplazado por un sistema litúrgico centrado en la ortodoxia y la salvación individual. Las devociones rituales y el culto a la figura divina de Cristo, si bien proporcionaron consuelo y pertenencia, terminaron por desplazar la energía espiritual hacia la esfera privada, dejando de lado la dimensión pública y liberadora del mensaje de Jesús.

Esta mutación convirtió el cristianismo en un instrumento de domesticación. Una población centrada en recitar correctamente el credo es más fácilmente gobernable que una movilizadora por ideales de justicia y equidad. El desplazamiento de la praxis hacia la obediencia doctrinal consolidó un modelo útil al orden político dominante, más interesado en el control que en la transformación.

El Concilio de Nicea no fue meramente un evento teológico; fue la institucionalización de una ideología. En este proceso, el mensaje espiritual se convirtió en dogma, y la misión profética fue sofocada en beneficio de los poderes dominantes. La verdad revelada se definió a partir de los intereses del poder político, los cuales, históricamente, están al servicio del poder económico. Aunque esta fórmula dogmática proporcionó una cohesión social centralizada, al mismo tiempo silenció voces, marginó espiritualidades alternativas y bloqueó cualquier posibilidad teológica más cercana al espíritu original de Jesús.

El legado de Nicea perdura. La estructura eclesial consolidada en el Concilio dio origen a una relación simbiótica entre el poder político y la autoridad religiosa. Este modelo tuvo consecuencias profundas en la configuración de las sociedades occidentales, donde los aspectos espirituales quedaron subordinados a intereses estratégicos. En esencia, el cristianismo que prevaleció fue sólo una acomodación a un mundo y un sistema que se negaba a transformar. El dogma oficial, el culto que genera y el personal que lo administra se han convertido en un pilar de apoyo del orden social injusto que busca perpetuarse.

Frente a esta historia, resulta legítimo preguntarse: ¿cuánto de lo que hoy se considera revelación fue en realidad una decisión política? ¿Qué se perdió al imponer una única interpretación de Jesús y su mensaje? La recuperación de estas preguntas no busca relativizar la fe, sino devolverle su carácter dinámico y su capacidad crítica.

En un contexto donde resurgen las teologías de liberación y las búsquedas espirituales autónomas, se vuelve urgente rescatar el núcleo ético y transformador del mensaje de Jesús. No como nostalgia, sino como horizonte: una fe que no sirva al poder, sino que lo cuestione. Sólo así podrá emerger un cristianismo más fiel a su origen: comprometido con la justicia, centrado en la vida, y libre de las cadenas del dogma impuesto.